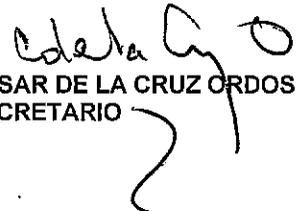


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
PROCESOS EN TRASLADO SECRETARIAL No. 08
MONTERÍA, 3 DE FEBRERO DE 2017
ARTÍCULOS 110 Y 319 CGP
DRA. DIVA CABRALES SOLANO

MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	RADICADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL RUIZ BUITRAGO	COLPENSIONES	RECURSO DE REPOSICIÓN	3 DÍAS	2016-00194

SECRETARIA Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado, siendo las 8:00 A.M.

Montería, 3 de febrero de 2017


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO

SECRETARIA. Se deja constancia que en la fecha, siendo las 6:00 P.M. Vence el término de traslado.

Montería, 8 de febrero de 2017

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO